



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2260/2014

Carpeta

Entrada

Expediente

Canelones, 14 de febrero de 2014.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 9 "Medio Ambiente" de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que en su mérito, este Cuerpo aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta Entrada
7/13 8303/13

Señor Liber Moreno remite correo electrónico con invitación para el Congreso Infantil Ambiental Canario.

Carpeta Entrada
7/13 8323/13

Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne remite correo electrónico con invitación a reunión informativa en el Club Alegría-Salinas Norte.

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente